

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

12762 *Real Decreto 1026/2014, de 5 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil al señor Toomas Kahur, exembajador de la República de Estonia en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Toomas Kahur, exembajador de la República de Estonia en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de diciembre de 2014,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid el 5 de diciembre de 2014.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL